

17/09/2003
14:32

Cuenca, 16 de Septiembre de 2003
2003-950-ES-090

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideración:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 15 de Septiembre del presente año se procedió a registrar en los libros de acciones y accionistas de la Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A. la partición extrajudicial de las 24.086 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una que fueron del señor Miguel Brito Espinoza, con C.I. 1100081304, a favor de sus herederos, de acuerdo con la escritura otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, de fecha 20 de Marzo de 2003:

ADJUDICATARIOS:	NACIONALIDAD	CEDULA / PASAPORTE	ACCIONES
BRITO CARRION ENITH MARIA	Ecuatoriana	1700478454	19.269
BRITO AGUIRRE MIGUEL ANGEL	Ecuatoriana	1101491486	4.817
TOTAL:			24.086

Atentamente,
p. **COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.**


Patrick Cazals
Presidente Ejecutivo

mcm
c.c.Files